



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La Fundación Cooperar de la ciudad de El Bolsón, fue creada por COOPETEL, Cooperativa de Obras y Servicios Públicos, Sociales y de Viviendas de El Bolsón Ltda. en el año 1998.

Nació con la misión de actuar en el campo educativo, cultural y social local, con el fin de formar y capacitar a la comunidad en diferentes temáticas, así como brindar herramientas que permitan desarrollar respuestas creativas e innovadoras de cara a la comunidad, respondiendo a la identidad cooperativa de su único socio fundador y el objeto primero que orienta sus acciones: la promoción, desarrollo y fortalecimiento de toda organización que responda a los valores del movimiento cooperativo.

Dentro de este contexto y más precisamente en el marco del apoyo a la cultura, a partir de una propuesta surgida de cuatro profesionales de la música, se creó en su seno la llamada Camerata Académica, de la que participan 18 alumnos becados por la misma Fundación; cuyo nivel de excelencia ha favorecido, a poco de andar, su participación en importantes eventos como la grabación de videos junto a destacados referentes del escenario nacional, como León Gieco y Bruno Arias.

Y es que la Camerata inicia su conformación tan solo a comienzos del mes de marzo del presente año, a partir de la unión de un grupo de jóvenes músicos dirigidos y acompañados por cuatro profesores, dos de los cuales pertenecen a la reconocida Filarmónica de Río Negro, que durante el pasado mes de enero habían dado forma ya a una camerata de verano, en el ámbito de la Fundación Cooperar.

Apenas iniciada la convocatoria para sumar nuevos participantes, la organización debió cerrar sus puertas por la irrupción del COVID 19 y el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio impuesto, quedando trancos el entusiasmo y los planes de crecimiento trazados.

El desafío fue entonces salir adelante en medio de la pandemia, quedando en manos de los profesores el dictado de clases a través del uso de redes sociales. Luego, a medida que se avanzaba en la fase de Distanciamiento Social, se fueron organizando algunos encuentros en espacios abiertos, reuniendo a los músicos para desarrollar las prácticas en tiempo real.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

La experiencia terminó resultando altamente positiva, lo que llevó a los consejeros de la Fundación considerar hacerse parte de este emprendimiento cultural y educativo, brindando el espacio para la continuidad de la misma y apoyando su desarrollo y afianzamiento.

Hoy, el esfuerzo y compromiso puestos de manifiesto por parte de este grupo musical, han hecho que el mismo haya ganado su derecho a representar a la Fundación públicamente, como ya lo ha hecho en reiteradas oportunidades, una de ellas con trascendencia nacional, con su participación en el video de la canción de León Gieco & Orquesta Musizap "Cinco siglos igual", estrenada el 12 de octubre del presente año en oportunidad de conmemorarse el día de la Diversidad Cultural.

En reconocimiento al espacio y oportunidad que este valioso emprendimiento cultural local se encuentra brindando a los jóvenes de la localidad, favoreciendo su propia educación, arraigo e identidad originaria, el Concejo Deliberante Municipal ha destacado el interés social, cultural y educativo del mismo recientemente; declaración a la que deseamos adherir a través de esta iniciativa legislativa.

Por ello:

Autora: Adriana Del Agua.

Acompañantes: Juan Pablo Muenas; Graciela Vivanco; Claudia Contreras; Julia Fernández.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, educativo y cultural la conformación y actividad de la Camerata Académica de la Fundación Cooperar, con sede en la ciudad de El Bolsón.

Artículo 2°.- De forma.